

LA EDUCACION FISICA

El Congreso de París

IV

He aquí el punto batallón. No cabe duda de que a los jóvenes, una vez llegados a la pubertad, hace falta prepararlos para la lucha de la vida, y el problema primero es como se soluciona durante su permanencia en los Institutos. Entrar estos muchachos generalmente a estudiar la segunda enseñanza, ó deben entrar, á los once ó doce años.

No han definido aún qué forma, qué medio han de emplear para ganarse la vida; pero es indudable que así como en el cultivo de la inteligencia se busca lo más elemental de la sabiduría para que con un conocimiento general de las principales materias de ciencias, letras y artes pueda definir sus inclinaciones, también su educación física debe tener esta característica.

El hombre necesita para ser un buen ciudadano y cumplir con su deber, en cualquiera de las múltiples profesiones á que se dedique 1.º patriotismo y disciplina; 2.º, medios físicos para resistir los agentes exteriores que en el país donde ha de vivir existen, y 3.º, cultura social indispensable, en su relación con los demás.

Sirviendo esto de norma, ¿cuál es el método mejor de educación física que con agrado y satisfacción enseñe estas importantes condiciones, á la vez que puede influir más en su desarrollo corporal?

Yo no encuentro nada como la prudente explicación de los juegos y deportes, adaptados á nuestras condiciones anatomofisiológicas y á nuestras costumbres y condiciones topográficas.

¿Dudará nadie que este sport alpino, ya desarrollado, por fortuna, en nuestra vecina Sierra de Guadarrama, educa el organismo mejor que nada á resistir los agentes exteriores y que con sus reglamentados juegos y ejercicios enseña y estimula el amor á la Naturaleza, la disciplina y la cultura social?

El joven ya necesita prepararse especialmente para algo que es ineludible, y que ha de ser su primer oficio: servir para la defensa de la Patria. ¿Podrá dudar alguno que si la creación de jóvenes exploradores se gradúa bien por edades, ha de ser una elemental preparación con este objeto que no tiene rival?

Yo no encuentro nada como los deportes y los juegos; pero empleo por creer que no existe medio que más armónicamente dé fuerza, resistencia y virtudes con plena satisfacción del espíritu que éste.

Yo obligaría á los Institutos, como en Inglaterra, á tener grandes parques de juegos y á formar Sociedades deportistas que cultivaran la agilidad, la destreza de nuestra juventud, imponiéndoles al mismo tiempo disciplina, la cortesía y la nobleza que pierden nuestros muchachos en las Plazas de Toros, por desgracia.

¿Qué hemos visto de esto en París? Nada, algo que denotaba su existencia en alguna industria que presentaba objetos en la Exposición. Hemos visto sólo un culto exagerado al atletismo, que es un ser desgraciado, que bajo aquella belleza física, oculta una mayor predisposición de su organismo á adquirir todo elemento morboso. El hombre que desarrolla excesivamente un aparato, es á costa de los demás, y como son todos los que han de defender el organismo, sucumbe.

Es como si una nación que hubiera de luchar con otra no tuviera más que infantería muy admirable, sin igual; pero sin poder contar con otro elemento de combate, mientras su enemiga, aun siendo inferior su infantería, estuviera provista de todos los elementos que la guerra moderna necesita, sobre todo de una buena administración y Sanidad militar. Seguramente nadie creerá que pudiera resistir la primera ni aun los primeros combates.

Mas el buen sentido no ha dejado de aparecer en el certamen de París, cuando ha llegado la hora á la Gimnástica de aplicación, y ahí tenéis al teniente Hébert con sus fusileros y aprendices marineros, que fundaron su método en un régimen natural, ha presentado, no un equipo de 20 ó 30 hombres, sino cientos de ellos y cientos de muchachos, que cuando desnudos desfilaban delante del público, éste podía notar qué desarrollo más equilibrado, qué buen aspecto y qué agilidad y pericia para el oficio de soldado marineró demostraban aquellos 350 hombres y muchachos. Este señor, que ha logrado tener un éxito ruidoso en París, al que ha contribuido el patriotismo de que hoy se encuentra poseída toda Francia, ha hecho una labor verdaderamente notable, pues ni aun las ridiculas pretensiones de que adolecen casi todos estos métodos, al quererles dar supremacía científica sobre los demás, están muy exageradas, ni han impedido su brillante resultado.

Como Gimnástica aplicada, yo creo que es lo mejor que allí se ha visto. La gimnástica militar entre los franceses, á fuerza de estar admirablemente desarrollada, cae en el defecto de influir en todas las demás, comunicando al joven la terrible idea de la venganza, que no discuto, allá ellos; pero que protesto de que, bajo esa mala idea se educa al niño y á la mujer francesa. Lo mismo ocurre á los alemanes; pero esta raza se adapta mejor á esta barbaridad, y no lastima tanto el sentimiento y el arte.

Dr. DECREE.

La Comandancia general de Ceuta

En la Gaceta de hoy se publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Comandancia general de Ceuta comprenderá, á más de la indicada plaza y su antiguo campo exterior, la plaza de Tetuán y el territorio ocupado por nuestras tropas.

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

La Sinfónica de Madrid

Cuarto concierto.

El viernes, á las nueve y media de la noche, la Orquesta Sinfónica de Madrid dará en el teatro Real su penúltimo concierto, dirigido por el eminente Arbós.

Esta fiesta musical será digna continuadora de las anteriormente celebradas, y en ella, como viene siendo plausible costumbre en esta Sociedad artística, se interpretará una obra de autor español.

Conrado del Campo, ilustre compositor que ha dado ya brillantes pruebas de su talento, es el autor de la obra, que ejecutará la Orquesta Sinfónica, de la que forma parte.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte.

Quinta Sinfonía, en mi (Ob. 95). (Del Nuevo Mundo), Debórák.

Adagio.—Allegro molto.

Largo.

Scherzo. Molto vivace.

Allegro con fuoco.

Segunda parte.

Segunda Sinfonía, en re. (Ob. 73.), Brahms.

Allegro non troppo.

Adagio non troppo.

Allegretto grazioso.

Allegro con spirito.

Tercera parte.

1.º La Divina Comedia (fragmento final del Inferno), C. del Campo.

2.º Las travesuras de Till Eulenspiegel. Poema sinfónico, en forma de rondó (ob. 28), R. Strauss.

3.º Leonora, obertura núm. 3, Beethoven.

LA VIEJA DE SAULCHERY

Tiene ciento cuatro años

Y lee sin gafas.

PARIS. En Saulchery, pequeña comuna del distrito de Chateau-Thierry, vive una anciana que cumplirá en mayo próximo ciento cuatro años.

Vive con su yerno, M. Pacon, anciano venerable. Se llama Elena Guernard, y nació el 21 de agosto de 1809 en Chatenay-sur-Seine.

Durante toda su vida ha trabajado en el campo. Se casó con un tal Destrots á los veintisiete años de edad. Tuvo y crió seis hijos. Siempre fué pobre.

Hoy tiene una nieta. Y esta nieta es abuela á su vez. Nunca ha tenido enfermedad alguna. Desde hace un mes se queja de un comienzo de sordera.

Un periodista la entrevistó anteayer, y oyó de sus labios lo siguiente: «Aparte de la sordera, estoy perfectamente. Tengo un buen temperamento, un apetito sólido, y duermo perfectamente diez horas todas las noches.

Me levanto cuando sale el sol, según costumbre de toda mi vida, y no necesito á nadie para vestirme y arreglar mi cuarto. Como y bebo los periódicos sin gafas. Hace cuatro años que los vecinos de Flam-

boin, en cuya aldea cumplí un siglo, me regalaron un sillón.

En 1814 vi á los cosacos. A quien no he visto es á Napoleón. Mi marido sí recordaba haberlo visto en un vivac durante la invasión.

Artículo 1.º La Comandancia general de Ceuta comprenderá, á más de la indicada plaza y su antiguo campo exterior, la plaza de Tetuán y el territorio ocupado por nuestras tropas.

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

boin, en cuya aldea cumplí un siglo, me regalaron un sillón.

En 1814 vi á los cosacos. A quien no he visto es á Napoleón. Mi marido sí recordaba haberlo visto en un vivac durante la invasión.

Artículo 1.º La Comandancia general de Ceuta comprenderá, á más de la indicada plaza y su antiguo campo exterior, la plaza de Tetuán y el territorio ocupado por nuestras tropas.

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho el subinspector de las tropas.

Art. 5.º En casos análogos, el subinspector será reemplazado por el otro general de brigada perteneciente á la Comandancia general.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á nueve de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Art. 2.º Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia general, que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorios, serán las siguientes: una brigada de Infantería de línea, formada por los regimientos de Ceuta, núm. 60, y del Serrallo, núm. 69; la primera brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Madrid, número 2; Barbastro, núm. 4; Arapiles, número 9, y Llerena, núm. 11; un regimiento de Caballería, un depósito de ganados, un regimiento mixto de Artillería de campaña, Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros, una compañía de telégrafos de la red permanente del territorio; Comandancia de tropas de Intendencia, una compañía mixta de Sanidad militar, la milicia voluntaria y el tabor de Policía indígena de Tetuán.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la citada Comandancia general estará á cargo del jefe de la brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá iguales atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las tropas de las regiones.

Art. 4.º En casos de vacante, ausencia ó enfermedad del comandante general, le sustituirá en el mando el general más antiguo de

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 10 de abril de 1863.

Sevilla ha evacuado ya su informe en el expediente instruido por el Municipio para el derribo de las murallas...

ANDALUZA

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispanoamericana...

Acuerdos interesantes.

También ha acordado el Comité aprobar el proyecto de la fuente artística monumental...

El conde de Urbina dió cuenta de las gestiones realizadas para la construcción de un gran hotel...

También quedó acordado aceptar el ofrecimiento del presidente de la Cámara de Comercio...

CADIZ. (Miércoles, noche.) El infatigable africanista Sr. Bonell está organizando la delegación de la Liga Africanista Española...

Será presidente el general de la Armada don Enrique Santaló y será ofrecida la vicepresidencia al delegado de la Transatlántica don Carlos Borric.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Comunican de Aznalcollar que el vecino José Pérez Márquez ha empleado para conseguir sus propósitos suicidas un procedimiento trágico.

Se mata con dinamita. Añaden que había anunciado a su familia que se mataría, y hoy, después de embriagarse...

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Hoy se ha conmemorado el tercer aniversario de la muerte del alumno de esta Academia D. Luis Almansa...

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Hoy se ha conmemorado el tercer aniversario de la muerte del alumno de esta Academia D. Luis Almansa...

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado una fiesta artística, organizada por la Sociedad Económica...

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado una fiesta artística, organizada por la Sociedad Económica...

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado una fiesta artística, organizada por la Sociedad Económica...

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado una fiesta artística, organizada por la Sociedad Económica...

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado una fiesta artística, organizada por la Sociedad Económica...

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado una fiesta artística, organizada por la Sociedad Económica...

Por la tarde acudió un batallón de la Academia al sitio en que murió el alumno señor Almansa...

CATALUNA

El general Weyler, de viaje. BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el vapor Belver ha marchado el general Weyler a Palma y Argel.

Se propone llegar el viernes a Argelia, saliendo el mismo día para Palma y el lunes para Barcelona.

Servicio de vigilancia.

Se está organizando un servicio de vigilancia en la frontera con motivo del anunciado viaje del Rey á París.

El asunto de las aguas.

En el Ayuntamiento se asegura, por referencias de Madrid, que el Gobierno aprobará el dictamen adquiriendo las pertenencias de aguas Dos Rius á condición de que se rebajen las tarifas actuales.

La Alcaldía.

Circula el rumor de que será nombrado alcalde el Sr. Griera, en sustitución del actual.

Los congresistas metalúrgicos.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Hoy, como anticipamos, no se han reunido las Secciones del Congreso nacional de industrias metalúrgicas.

Los delegados del Congreso fueron obsequiados ayer en el domicilio de la Sociedad de industriales metalúrgicos con un vino de honor.

Fueron recibidos en el local por el presidente de la Sociedad, Sr. Domenech, y el presidente honorario de la Junta, con muchos socios.

Esta mañana á las diez se han reunido, y acompañados por la Junta del Centro, han ido al Ayuntamiento.

En el edificio consistorial no estaban el alcalde ni concejal alguno, y fueron recibidos por el segundo jefe de la Guardia urbana.

Recorrieron todas las dependencias de la casa, y después pasaron al inmediato palacio de la Diputación, donde ocurrió lo mismo.

La causa de no haber ninguna personalidad en estos edificios se debe á que la comunicación anunciando la visita no se ha recibido hasta esta mañana.

Después se trasladaron á la antigua Audiencia, donde examinaron todas las dependencias.

A las doce marcharon á la plaza de Cataluña, y en tranvía se dirigieron al Tibidabo, donde son obsequiados con un gran banquete.

Mañana, en los salones del Fomento del Trabajo Nacional, dará una conferencia el Sr. España sobre el tema «Las funciones modernas».

Opera nueva.

Esta noche se efectuará el estreno de la nueva ópera «Hero y Leandro», música de Mancinelli y letra de Arrigo Boito.

Añoche hubo ensayo general, y la obra fué muy aplaudida.

Propaganda republicana.

El sábado por la noche se inaugurará la serie de mítines que el partido reformista organiza para este mes y el próximo en Cataluña.

Intento de robo.

Añoche se intentó cometer un robo en un depósito de hierros y aceros de la calle de los Baños Viejos.

Dos ladrones se concertaron para entrar, uno, en el local por la galería situada en la parte posterior de la casa, y aguardar el otro en la calle por una tronera recoger los aceros que robaran.

El ladrón saltó la tapia y con una faja se descolgó en la galería que da entrada á la parte posterior de los almacenes; pero allí se encontró fuertemente atrancada la puerta, y por muchos esfuerzos que hizo no pudo franquearla.

Empezaba á amanecer, y el ladrón que estaba en la calle huyó al ver venir á los dependientes del almacén.

Estos, al abrir la puerta de la galería, encontraron oculto al otro ladrón, que no había tenido fuerzas para volver á salir. Fué detenido y conducido al Juzgado.

Deportes.

Para los días 20, 24 y 27 de este mes están anunciados grandes partidos de foot-ball entre el Club Barcelona, actual campeón de España, y el primer equipo inglés del Club Crook Town, que se considera uno de los mejores de Inglaterra.

Las ALMORRANAS SE CURAN EN SEIS á CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

EXTREMADURA

Reparto de socorros.

CACERES. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado en el Gobierno Civil, ante la Junta de Damas, el reparto de 19.500 pesetas entre las familias de los soldados muertos en la campaña del Rif.

El gobernador militar ha pronunciado un discurso de agradecimiento á la Junta de Damas, presidida por la Reina doña Victoria.

Ha terminado con un «Viva la Reina!», contestado por todos los concurrentes con gran entusiasmo.

El arcipreste ha pronunciado otro hermoso discurso, dedicado á los socorridos y en alabanza de la Reina Victoria y de la Junta de Damas.

Al acto han concurrido, además de las dos autoridades ya mencionadas, el gobernador civil, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde, director del Instituto, concejales, diputados provinciales y Junta de Damas.

GALICIA

Ferrocarril en estudio.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Para el día 17 del actual anúnciase la llegada de la Comisión del Estado encargada de realizar los trabajos de campo del ferrocarril estratégico de Orense á la villa portuguesa de Chaves, por Verín.

La citada Comisión la forman el jefe de Ingenieros militares Sr. Menéndez Conde y el jefe de la primera División de ferrocarriles, con personal á sus órdenes.

La noticia ha causado muy buen efecto. NAVARRA

Ladrón capturado.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) La Guardia Municipal ha capturado á uno de los autores del robo de la iglesia de Lardues.

Le fueron ocupados al detenido varios de los objetos robados. Se persigue á los compañeros del detenido.

Obra rechazada.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de rechazar las obras ejecutadas para la traída de aguas, que estaban provisionalmente aceptadas.

Se funda el acuerdo en vicios de nulidad de que adolece la concesión, que era por noventa años.

Los concejales son muy felicitados por haber adoptado este acuerdo.

Padre desnaturalizado.

En el barrio de extramuros llamado de la Magdalena un sujeto, para castigar una falta cometida por un hijo suyo de doce años de edad, lo sacó al campo de madrugada y con frío muy intenso, lo ató á un árbol y lo dejó abandonado.

Tan bárbaro proceder indignó á los vecinos, que han denunciado al desnaturalizado padre.

VALENCIA

La enseñanza del Catecismo.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los caballeros de las Ordenes militares residentes en Valencia se han adherido á la protesta de sus compañeros contra el proyecto del Gobierno relacionado con la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Monumento de los sucesos de Cullera. En el próximo mes de mayo se inaugurará el monumento levantado en Sueca y dedicado á recordar los trágicos sucesos de Cullera.

Es el monumento de mármol de Carrara y obra del artista valenciano Sr. Paredes. Representa á la diosa Themis, colocada en lo alto de un pedestal, estando á sus pies, prosternado, un obrero agrícola.

Una niña ahogada.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En la

AVISOS UTILES

Los Chocolates Zorraquino, garantizados para la salud, se sirven en el gran Casino de Madrid, y se venden: Sres. Roldán, «Villa Mouriscot», N. M.^a Rivero, 14, y Recoletos, 8

LO MEJOR PARA LA BOCA LISTERINE

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.^a S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex ministro plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, los, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

TUBERCULOSIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles ó influenza. Calle Richelieu, 102. Paris. - Todas Farmacias.

TOS, RONQUERA

Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Bálsamo tólu, savia de pino, lactucario, breva, acónito, belladona, goma, &c. Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

OREMA TIENE

Finiísima pasta dentífrica á base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE. UNA PESETA

LOS que tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al empezar la primera caja.

acequia del Brazal de Bula, término de Orihuela, ha sido hallado el cadáver de la niña de dos años de edad Consuelo Cid Alvarez, que pereció ahogada. El Juzgado instruye diligencias.

VASCONGADAS Sobre la propaganda nacionalista.

BILBAO. (Miércoles, noche.) El juez de instrucción practió un registro en el domicilio de la Juventud Vasca y comprobó que las hojas denunciadas de propaganda nacionalista, por ataques á la integridad de la Patria, fueron premiadas en un concurso que abrió dicha Juventud. Uno de los autores fué detenido por orden del Juzgado y después quedó en libertad, juntamente con el impresor de La Confianza.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Señor duque, os pido perdón por haberme quedado aquí hasta esta hora. Pero me habían recomendado presentarme en vuestra casa inmediatamente. Os traía una carta.

Y, toda trémula, entregó al duque la carta de recomendación del vicario de la Magdalena.

El duque, completamente suavizado, cogió la carta y la leyó.

De repente se puso espantosamente pálido, y presa de violenta emoción, tuvo que sentarse, porque sus piernas no le sostenían.

—¿Os llamáis Regina Ducroisy?—dijo.—¿Os llamáis efectivamente Regina Ducroisy?

—Si; señor duque.

—Alzas el velo.

La joven obedeció, estupefacta, y apareció su cara en plena luz.

El duque retrocedió, espantado, al verla. Sin embargo, según su costumbre, se rehizo al momento.

Admiraba al presente en Regina el vivo retrato de Micaela, á quien había amado hasta el crimen.

Hizo un vigoroso esfuerzo sobre sí mismo, para ocultar su turbación.

—Habéis hecho bien en esperar—dijo.—Desde mañana por la mañana, señorita, tomaréis vuestro servicio cerca de mi madre, la señora duquesa de Bucy-Lornans.

—Oh, gracias, señor—dijo Regina llena de alegría.—Volveré mañana y os prometo que la señora duquesa quedará satisfecha de mis servicios... Hasta mañana.

Se disponía á salir, y el duque la detuvo.

—¿Adónde vais, hija mía? Para qué estáis mañana por la mañana á disposición de mi madre es necesario que viváis aquí. Entráis á nuestro servicio desde ahora mismo. Voy á hacer que os preparen el cuarto que os está destinado, y os presentaré á mi madre cuando se levante. Parece que habéis sufrido mucho y que sois huérfana y digna de interés. Espero que aquí seréis más dichosa.

El duque llamó y dijo: —Que despierten á Magdalena y que prepare el cuarto azul y que se ponga á las órdenes de la señorita.

Regina estaba llena de estupefacción. Se la admitía en seguida, sin más informes. Esto era prodigioso.

El duque la miraba como en éxtasis, todo trémulo, sintiendo cerca de él á la joven.

—Venid—añadió.—Quiero guiaros. Regina, turbada, no encontró objeción alguna que hacer. Siguió al duque, que la introdujo en una habitación tapizada de satén azul y amueblada ricamente.

—Estaréis aquí en vuestra casa—dijo el señor Bucy-Lornans.—¿Os parece bien el cuarto?

—¡Oh, señor duque! Magdalena entró.

—Magdalena—dijo el señor de Bucy-Lornans,—la señorita Regina Ducroisy ocupará esta habitación. Vos quedaréis desde ahora dedicada especialmente á su servicio.

Y volviéndose hacia Regina añadió: —Buenas noches, hija mía. Mañana hablaremos.

Se fué á su habitación y despidió á su ayuda de cámara, que se disponía á desmenuarlo.

Una vez solo, se dejó caer sobre una silla y deshizo su corbata, porque se ahogaba.

—Un minuto más, y me hago traición. ¡Regina aquí, en mi casa! ¡Tan parecida á su madre y más bella quizás!... ¡Oh, he sentido despertarse en mí todo entero aquel terrible y fatal amor!

TERCERA PARTE

I

Un fiacre de aspecto lamentable, arrastrado por un animal tísico y guiado por un cochero mugriento, con sombrero de hule, se detuvo ante el hotel del duque de Bucy-Lornans.

De este carricoche bajó un viejecillo, delgado, achacoso, encorvado y apoyándose en un sólido bastón con puño de pico de cuervo; este anciano estaba cubierto con un sombrero redondo de fieltro negro, y envuelto casi completamente en una ancha hopalanda forrada de castor.

Nadie hubiese reconocido en este hombre, que tenía el aspecto de un viejo burgués de provincia, al elegante señor Gardinet, en otro tiempo propietario de la perfumería «A la crema de las hadas», perfumería de la high-life.

Era el padre de Clotilde, suegro del señor duque de Bucy-Lornans. Su semblante, demacrado, demostraba los grandes disgustos sufridos, que habían transformado tan radicalmente al buen hombre.

El anciano había sufrido mucho, seguramente, desde hacía veinticinco años.

Poco menos que arrastrado y fuertemente apoyado en su bastón, marchaba hacia la pequeña puerta de entrada del hotel.

Tuvo una sonrisa irónica al mirar el escudo, rematado por una corona, en medio del cual aparecían las armas de los Bucy-Lornans.

En el momento en que el anciano iba á llamar, la puerta grande se abrió completamente, sin hacer ruido y casi con solemnidad.

Varios paseantes se detuvieron y miraron con curiosidad al gran patio, en cuyo fondo se elevaba el hotel, precedido de una escalinata de mármol.

El señor Gardinet dejó caer su brazo, ya levantado para llamar, y se dirigió hacia la gran puerta.

—¡Es que mi «noble yerno» va á salir!—dijo.—Esto sería mala suerte.

Dió de repente un salto de costado con la agilidad de otro tiempo. El buen hombre había estado á punto de ser aplastado por el caballo de una amazona que en aquel momento saltaba del hotel.

—¡Dios!—exclamó la amazona, haciendo retroceder á su caballo con verdadera habilidad.

Una mujer del pueblo, que pasaba, dió un gran grito, aterrada por el peligro que el viejo había evitado con tanta ligereza.

El señor Gardinet había reconocido en la amazona á su nieta Gabriela de Bucy-Lornans.

—¡Gabriela!—dijo. Y su rostro se alegró.

—¡Abuelo!—dijo la joven.—¡Qué sorpresa! Y dirigiéndose al lacayo que la acompañaba, dijo:

(Continuará.)

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se autoriza a D. Felipe Sánchez Fano para publicar una Memoria titulada «Conveniencia de la enseñanza de la música en las escuelas primarias».

Se remite al presidente del Tribunal, don Eduardo Torroja, el expediente de oposiciones a la cátedra de Análisis matemático, vacante en la Universidad Central.

Idem al presidente D. Ignacio Bolívar, el de las cátedras de Mineralogía y Botánica de las de Salamanca y Oviedo.

Artes e Industrias.

Se conceden las siguientes subvenciones:

Una de cuatro mil pesetas a la Escuela de Artes y Oficios de Requena (Valencia), de 12.000 a la Escuela de Artes e Industrias de Puente-Genil (Córdoba), de 1.000 a la Academia de Bellas Artes de Santa Cecilia, de Puerto de Santa María (Cádiz), de 5.000 al Instituto Rubio, de Madrid; de 5.000 al Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, y de 5.000 a la Escuela municipal de Artes y oficios de Huelva.

FOMENTO

Una Comisión del Sindicato Agrícola del río Esla (León) visitó al director de Obras públicas para pedirle se establezca variación en la toma del agua de dicho río, abriendo para ello un nuevo cauce en vez de tomarla del viejo.

Esta mañana se verificó la subasta de las obras del muelle «La Galera» y encauzamiento del río La Miel, en el puerto de Algeciras, ras.

El presupuesto de contrata era de 764.566,91 pesetas. Por falta de postores fué declarada desierta.

Elegantes cajas para primera comunión y bodas. Roldán, Carretas, 35.

La condesa de Pardo Bazán

Mañana viernes, en el Instituto Francés, calle del Marqués de la Ensenada, empezará su curso de Literatura el Sr. André Le Breton, profesor de la Facultad de Burdeos, y será presentado al público por la condesa de Pardo Bazán, cuya competencia en la materia nadie desconoce, y está sobradamente demostrada por sus magníficos libros sobre Literatura francesa moderna.

Nuevas pruebas de alta estimación ha recibido en estos días la eminente escritora. La Academia de Ciencias, Letras y Artes de Córdoba acaba de elegir académico de número, por aclamación, a la condesa de Pardo Bazán, y la docta Sociedad acordó también regalarle las insignias del cargo, que con entusiasmo mensajero le ha remitido.

En el Extranjero no es menos conocido que en España el nombre de la gran escritora. La Casa Nelson ha solicitado de ella la introducción a la traducción española de «Ramuntcho», de Pierre Loti, y los dos Congresos que van a celebrarse en Viena y Budapest por el Sufragio de la Mujer, la han invitado como «huésped de honor», ó sea hospedándola el Comité especialmente.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA PIRULA»

Cómico.—Es la Pirula una chichuela traviesa y graciosa, criada en un pueblo aragonés. Sirven ella y su novio el Guajiro de base para el desarrollo de dos largos actos en que alternan la prosa y el verso, mientras se suceden, atropellando y confundiendo el sainete y el sainetón.

El libro, de Atanasio Melantuche, es notoriamente desigual. Las escenas, puramente de sainete, donde campean el ambiente local y la observación de tipos, son bastante acertadas y hacen honor a las condiciones de sainetero del aplaudido autor de La vara de alcade. En cambio, el enredo de la fábula, la parte de juguete cómico y casi todos los chistes del diálogo son de poco valor, é inferiores, desde luego, a los que otras veces nos brindó Melantuche. El primer acto se hizo pesado, y no pudo levantarse el telón al final nada más que una vez, y no sin bastantes protestas. En el acto segundo hay un cuadro popular animadísimo, que mejoró la suerte de La Pirula. Gracias a él, cuando acabó la obra pudo el maestro Calleja presentarse varias

veces en el escenario. Melantuche no quiso salir, é hizo bien. Estas medias tintas, estos éxitos dudosos, no pueden satisfacer a un escritor de su talento, que obtuvo éxitos completos otras veces y que no volverá a tardar en conseguirlos, sin duda.

La música es bonita y agradable, sobresaliendo una habanera y una jota. Además de estos dos números, pertenecientes al segundo acto, hubo que repetir otros dos del primero.

Calleja, en fin, aun no habiendo hecho esta vez nada extraordinario, triunfó totalmente. Melantuche, por su parte, ha triunfado a medias; pero la seriedad y modestia de que dió prueba al concluir la obra hacen acreedor a que todos deseemos que el éxito se acreciente en noches sucesivas.

En la interpretación sobresalió, como de costumbre, Loreto Prado, siempre maravillosamente graciosa; Chicote se defendió gallardamente del más deslucido papel de la obra; la Srta. Franco y el Sr. Ortiz supieron hacerse aplaudir como cantantes; el Sr. Ripoll, discretísimo, y el Sr. Castro con su gracia habitual.

C.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras.

Bolsin de la mañana

Table with columns: Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Ferreas.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

Cosas madrileñas

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS!

Indudablemente el que no se consuela es porque no quiere.

He visto el avance al Boletín Demográfico del Ayuntamiento, correspondiente al mes de marzo último, y veo que durante el citado mes han ocurrido en la corte 1.359 defunciones, ó sean 75 más que en el mes anterior.

Este aumento no tiene, en verdad, gran importancia, porque siendo el número de defunciones diarias de unos 43 á 44, y teniendo el mes de marzo tres días más que el anterior de febrero, todavía hemos salido ganando algunas vidas los vecinos de Madrid.

Peró hay más: he visto las causas principales de esas defunciones, y no encuentro motivo para que nos alarmemos, como algunos (con buen propósito sin duda, pero con grave perjuicio para los intereses madrileños que quieren defender) han intentado.

Allá va una prueba: ¿Ustedes han oído ó han leído en algún periódico de Cataluña que en Barcelona no se puede vivir, que las personas mueren á miles, que la viruela, esa vergüenza de todo pueblo civilizado, campa por sus respetos, que la tuberculosis, que sólo anida en las ciudades en que las casas no reúnen condiciones de salubridad, es mayor el número de víctimas que produce que en la capital de España?

¿Ha llegado acaso á noticia de mis lectores que el tífus abdominal, la fatídica fiebre tifoidea causa en la ciudad condal el triple de víctimas que en Madrid?

Pues ya ven ustedes, todo eso es cierto. Tengo á la vista el Boletín municipal de Barcelona, correspondiente al mes de marzo, con la estadística de mortalidad en febrero (porque también allí se cuecen habas y se publican las estadísticas con retraso), y en ese Boletín encuentro los siguientes datos oficiales:

Fiebre tifoidea, fallecieron en Barcelona, 14; en Madrid, 5.

Viruela, en Barcelona 61 defunciones; en Madrid, 20.

Tuberculosis pulmonar, en Barcelona, 118; en Madrid, 115.

Por último, el número total de defunciones en Barcelona durante el mes de febrero fué de 1.283, y en Madrid de 1.284. Pero ni aun teniendo una defunción más que en Barcelona es motivo para que nos alarmemos, ni para que digamos que Madrid es aciudad de la muerte, como se ha empeñado en decir los que quieren mal ó los que no conocen de Madrid nada más que lo que pasa por la Puerta del Sol ó en los Círculos donde se reúnen medio centenar de desocupados.

Según ese mismo Boletín barcelonés, el número de habitantes en Barcelona es de 587.411, y como en Madrid existen 591.584 habitantes, resulta la proporción de defunciones mayor para Barcelona, y á nadie se le ha ocurrido llamar «ciudad de la muerte» á la hermosa Barcelona, ni los periódicos catalanes alarmar al vecindario ni á los turistas con noticias que, aun lanzadas con buena intención, producen fatales efectos.

Conste pues, que en todas partes cuecen habas, y que el que no se consuela es porque no quiere.

EL GACETERO DE LA VILLA

AL TOPO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

INSTITUTO DE INGENIEROS

CONFERENCIA INTERESANTE

En el Instituto de Ingenieros Civiles conferenció ayer sobre Piscicultura el ilustrado ingeniero de Montes D. Ricardo Codorniu; presentando como objetivo de su conferencia la cria artificial de los peces y el desenvolvimiento de esta riqueza, incipiente en España, pero que en pocos años va teniendo gran desarrollo; describiendo las operaciones de desove y fecundación artificial, hizo atinadas consideraciones sobre la restauración de la riqueza piscícola, ilustró su interesante conferencia con proyecciones y dispositivos, expuso el resultado de discretas observaciones hechas sobre la vida, desarrollo y caracteres de las especies de agua dulce; supo presentar al Instituto en una conferencia, típicamente propia del objeto que persigue, rasgos de aménisimo humorismo que espontáneamente brotaban

como temas críticos de la propia exposición que hacía.

El auditorio, entre el que por primera vez tuvo muy digna representación el sexo bello, premió con aplauso entusiasta la admirable labor del conferenciante.

Seguirán á ésta en breve plazo nuevas é interesantes conferencias.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

TOROS

LA NOVILLADA DE HOY

POSADA Y BELMONTE

Después de anunciada la segunda presentación de Posada y Belmonte sucedió lo que era de esperar: exhibir en los despachos el cartelito de «No hay billetes».

Lo mismo da que sea día de trabajo como que sea de fiesta; estamos en plena fiebre taurófila, dispuestos á tragarnos cuantas corridas anuncie D. Julián, llenando hoy la plaza, como la llenaremos el domingo, el jueves en otra novillada con esta misma pareja de novilleros y toros del duque de Braganza, el otro domingo con la quinta de abono, el jueves siguiente con una extraordinaria y, naturalmente, á los tres días la correspondiente de turno, y no sé cuántas más que se avecinan.

Decididamente los revisteros vamos á agotar todas las cuartillas de España. Los últimos triunfos de Belmonte en Sevilla le han creado una aureola tal que la expectativa por verle es enorme, no sólo en Madrid, sino en España entera, donde toreará en todos los días festivos que haya de aquí al 9 de septiembre, para lo cual tiene ya sus contrataciones en el bolsillo.

Unas cuantas tardes quedan de aquí á entonces; pero si tienen ustedes interés en verlo torear vayan pronto, porque como se arrima tanto es fácil que...

A las cuatro hacen el paseo los niños, y se da suelta en seguida al

PRIMERO

De D. Anastasio Martín, de nombre «Fino», negro, entrepelo, bragao, núm. 154, más chico que grande; pero bien puesta la cabeza.

Posada intenta torear; pero el toro no quiere ver el capote del espada, y entonces toma el animalito la primera vara, veronijando el chico con cuatro capotazos moviditos y, total, que no hace efecto en las masas.

El animalito no demuestra gran poder ni bravura en las cuatro varas que toma.

Transcurre el tercio sin grandes emociones y sin grandes cosas, únicamente una revoleta de Belmonte y dos toques de fisonomía ejecutados por Posada.

El toro llega aplomado á banderillas, cortando algo el terreno, y como los chicos de los palos le ponen cuatro pares en lo alto, llega al tercer acto de su vida pública hecho un marmolillo.

Así lo encuentra Posada, que inaugura su trabajo con dos naturales, najándose el animalito y desarmando al espada cuando éste de nuevo se pone á su vera.

Continúa después el sevillano con una faena movida, para entrar desde largo con un pinchazo regular.

Más ración de refajo, sin conseguir hacerse con el amigo, resultando la cosa muy adocenada y vulgar; pero á la hora de las emociones, entrando como hace siempre, desde un poco largo, tumba al de D. Anastasio con una caída.

Palmas tibias.

SEGUNDO

«Flor de lino», cárdeno, número 100, bien criado y de lámina.

Cuatro verónicas y un farol ejecuta Belmonte, nasándole los pitones rozándole la chaquetilla y ciñéndose tan extraordinariamente, que el toro le pisa.

Gran ovación al chico, que está cojeando, cosa que no le preocupa, porque como el muchacho no corre, para nada necesita las piernas.

Durante el tercio de varas, en el que se mostró bravo el toro, vuelve á oír palmas Belmonte, que se pega al ciento (ya he dicho que el toro tiene este número) de una manera colosal.

En banderillas queda mejor Calderón que su compañero, poniendo el primero un buen par.

Uno por alto, dos ayudados, uno de pecho y uno de molinete monumentales son el comienzo de la gran faena de Belmonte.

Después continúa del mismo modo hasta que entra á matar con un pinchazo, estando el toro en suerte.

El diestro se muestra muy dolorido de la sotón, pero continúa pasando y procurando que el animal iguale.

Cuando lo consigue entra con una pisa desprendida y delantera, saliendo de mala manera por no poder salir de la suerte con facilidad, á consecuencia del pisotón de marrras.

TERCERO

Cuando sale el tercero, Belmonte pasa á la enfermería.

Se llama este toro «Rinconero», negro, bragao, 105.

Recorte por aquí, recorte por el otro lado, el toro llega poco corretón á Posada, que le obsequia con unas verónicas novidas y con embarrullamiento en el primer tiempo, y mejores en el segundo.

El toro cumple en la picandería, y el espada único que hay en la plaza también, pero sin excederse uno y otro, no resultando la cosa muy lucida.

Negrón, con más pies que un gamo, deja uno en la propia yema.

Alcantarilla prende uno bajo y cierra el tercio Negrón con uno bueno.

Siento decirles á ustedes que maneja Posada el trapo permitiendo que el toro le toree á él y hasta lo entablere.

Algunos pases son, sin embargo, buenos, pero en seguida le gana la mano el de Anastasio.

Vamos, que con la muleta y capote no me resulta el fenómeno.

Los pinchazos entrando desde largo y sin pasar el fielado.

Sigue después con la muleta para querer entrar desde largo, pero el toro se le arranca y no hay nada definitivo por ahora.

Cambia Alcantarilla de terreno al toro, y una vez en el 1, desde largo y barrenando, entra con una baja.

Conque fenómeno, ¿eh? No es por ahí el aire.

Belmonte sale de la enfermería.

CUARTO

«Remendao», cárdeno claro y bien puesto.

Un espontáneo se lanza al ruedo con una muleta, largando tres ó cuatro pases buenos, entre ellos uno de rodillas.

No torea más porque no quiere, ya que nadie le quita el toro.

Vamos con Belmonte.

Verónicas colosales, navarras estupendas, artísticos molinetes, pegándose á los cuernos como yo nunca lo he visto.

Levanta el público de su asiento, prodigándole una de las mayores ovaciones que se escuchan en la Plaza de Toros.

Así transcurre el tercio, sin que el público cese un momento de aplaudir á este torero fenómeno; pero fenómeno verdad, sin trampa ni cartón.

Posada también oye palmas, porque está bien de verdad.

En banderillas, nada. Además, todo el interés está en Belmonte.

El público no se fija más que en el diestro, que es ovacionado al retirarse al estribo.

¡Faena colosal, emocionante, despampanante y descaharrante!

Un pinchazo y una estocada buena, y la ovación también buena.

¡Caballeros, qué manera de arrimarse y de torear con alegría!

QUINTO

«Pileto», ensabanao, ojinegro, más gente que sus hermanos.

Posada torea muy bien por verónicas, navarras, de frente por detrás y por delante, oyendo muy justas palmas, por lo bien que el chico ha toreado.

El tercio transcurre con animación, y los maestros se lucen en el manejo del percal.

El toro, bravo y bueno.

Alcantarilla pone un par trasero y caído.

Entra Riañito, poniendo una en el suelo.

Mientras vuelve á clavar un buen par hay un intermedio de capotes, á cargo de Alvaradito, y el público ovaciona con palmas de chunqueo.

Como el chico trabaja bien, las palmas que oye más parecen de verdad.

Cierra Alcantarilla el tercio con uno bueno, y nuevamente se presenta en el escenario Posada, á las cinco y veinte.

Sobre la izquierda empieza la faena. Después cambia de mano, colándose el toro por debajo de la franela, y nos da un susto.

Sigue luego quietecito y sereno.

Un pase con la derecha, le coge el bicho y le voltea, resultando ileso, pero desnudo.

Le ponen un par de pañuelos para conti-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de abril de 1913

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various towns like Mérida, Cartagena y Bilbao, Santander, Barcelona, Badajoz, Alicante, etc.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Large table listing winning numbers for 2,000 peseta prizes across multiple columns.

CRONICA MEDICA

TOSES REBELDES. Ciertas toses son hasta tal punto rebeldes a las medicaciones ordinarias, que se las considera fácilmente como incurables. Sin embargo si los enfermos desalentados abandonan todo tratamiento, el corazón y los vasos serán fatigados por los fenómenos congestivos, el sistema nervioso estará en conmoción y sobrevendrán dolores de cabeza, insomnio, trastornos digestivos. En estos casos difíciles, las Cápsulas Cognet dan resultados sorprendentes; obran a la vez como calmante y como antiséptico, facilitan en seguida la expectoración para agotarla en breve, suprimen toda molestia en la respiración, hacen desaparecer, la sensibilidad extrema de la tráquea, causa de la necesidad irresistible de toser y triunfan así de los tos más violenta y más pertinaz. Ya se sabe con qué facilidad un catarro descuidado conduce a la tuberculosis pulmonar; pues bien, con las Cápsulas Cognet se puede estar seguro de la destrucción de todos los gérmenes sospechosos; así los especialistas de mayor renombre consideran las Cápsulas Cognet, no solamente como el mejor remedio contra las toses catarrales y las gripes persistentes, sino también como el más seguro preventivo contra las afecciones consuntivas del pecho. D. RAPEL. Exigiese las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: Rue de Saintonge, 43, París. De venta en todas las farmacias.



ASMÁTICOS, CATARROSOS, He aquí la Cura que los Sanará!

Solo los asmáticos, los catarrosos, los enfisematosos, pueden darse cuenta de los sufrimientos que padecen. Es un despertar brusco en medio de la noche, la respiración jadeante, el pecho oprimido. Los bronquios silban, el rostro está cubierto de sudor y el enfermo no pudiendo quedarse acostado se levanta y ensaya todas las posiciones para respirar mejor. Apremámonos a dar a conocer a estos enfermos el remedio ideal que los aliviará y los sanará. Solo los asmáticos, los catarrosos, los enfisematosos, pueden darse cuenta de los sufrimientos que padecen. Es un despertar brusco en medio de la noche, la respiración jadeante, el pecho oprimido. Los bronquios silban, el rostro está cubierto de sudor y el enfermo no pudiendo quedarse acostado se levanta y ensaya todas las posiciones para respirar mejor. Apremámonos a dar a conocer a estos enfermos el remedio ideal que los aliviará y los sanará.

El Collo-Iode Dubois

activando las secreciones de los bronquios, facilita la salida de las mucosidades y permite así al aire de volver a penetrar en los pulmones. Además, eliminando de la sangre las substancias nocivas que contiene, regulariza la circulación y facilita así mismo la respiración.

N. B. - El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jodan, París, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 3 pesetas el frasco. Principales depósitos: Madrid: Martín y Durán, Pérez, Martín y Compañía, y Farmacia Gayoso. - Barcelona: doctor Andreu, Viladot, y Vinya Alsina. - Sevilla: Farmacia de "El Globo". - Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez. - Zaragoza: Drogueria de Vinya de Jordan. - Bilbao: Farmacia doctor Artaza. - Coruña: Drogueria Sucesores de J. Villar. - Depósito general: E. J. CURIEL, Aragón, 228 Barcelona.

La elocuencia de los hechos

La marcha altamente satisfactoria de EL HOGAR ESPAÑOL se demuestra con los datos siguientes: Imposiciones especiales ingresadas. En marzo de 1909, 328.000 pesetas. En marzo de 1910, 666.000. En marzo de 1911, 417.500. En marzo de 1912, 663.500.

En marzo de 1913, 1.135.000

La cifra de imposiciones especiales ingresadas en el mes de marzo de este año es, con mucho, la mayor recaudación mensual obtenida desde que se fundó la Sociedad. No puede ser más expresiva la adhesión de la inmensa mayoría de los imponentes al plan aprobado por la última junta general, y que, en condiciones excepcionalmente favorables, se propone desarrollar el Consejo de administración para aumentar en grado considerable los beneficios y reservas sociales.

EL HOGAR ESPAÑOL Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario. Pesetas.

Table with financial data: Capital suscrito (70.000.000), Capital realizado (27.000.000), Utilidades líquidas (1.700.000), Fondo de garantía, previsión y cultura (800.000), Préstamos en vigor (35.600.000), Tasación pericial de los bienes hipotecados (76.500.000).

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



EDIFICIO DEL BANCO

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita sea exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio. SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea. ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio. SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.--Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Automóviles "PEUGEOT", PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Automóviles R. C. H. NOTABLE COCHE AMERICANO Extraordinario en bondad y precio. Exclusiva para España: ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª San Sebastián, garage Victoria. Madrid, calle Particular de Covarrubias, 1.

AGUA de los CARMELITAS BOYER. Contra las DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS, tómease después de la comida una cucharada en una taza de té. En tiempo de epidemia: DISENTERIA, CÓLERA. Depositarlos: Sres. BASCANS y G. SALINAS Calle Claris 111. BARCELONA.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lesteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preservaría de la TUBERCULOSIS. LEPAUTAUERGE, COGNAC-BOY-PARIS.



¡A LA OLLA! novios, ventas acreditadas y fácil elección de los utensilios de cocina, irrompibles especiales de esta casa. Baterías completas a 55 pta. Excursionistas. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 3 pta. 45 cts. Frascos de reambio, 2,45. Cubiertos, botellas, fiambreras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua, 8 pta. 75 cts. Jaulas muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua CASA MARTIN, 12, Plaza de Herrador s, 12, esquina a San Felipe Neri. Teléfono 1.414 (Ojo). Únicamente Maris.

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, úlcera de varicelas, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas o graves en fermeantes de la piel, sufren hasta su muerte vida desahogada por olores y molestias por sentir los todos los matices que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento del Radium observarán en las primeras aplicaciones todas notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación. Para tratar estas enfermedades por tan poderoso medio el Instituto Radium, 6 rúpico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31. Único en Madrid.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. Los precios fijos de esta casa no tienen rival; visitada y comprobáis su economía comparando toda clase de muebles, tanto en nuevo como usado. Tapices de nudo a precios de fábrica. Alfombras y esterás. ATOCHA, 34.—TELÉFONO 860.—ATOCHA, 34

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los miembros de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exigiese la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

FÉMINA Últimos modelos en cascos para sombreros de señora, en paja, tagalo ó inglesa; adornos búlgaros, fantasías y flores a precios muy baratos. 20. TETUAN, 20 (Portal de la fotografía) Negocio fácil, poco capital, muy reproductivo. Persona ó Sociedad que desee explotar Colonia Salud, próximo Guadarrama, escriba: Sociedad Anuncios, para 555. Montero, 19.—Recibirán antecedentes.

SOMBREROS Últimos modelos de París gran surtido en cascos y jaulas; fantasías novedad. Precios baratísimos. Se hacen reformas. Lope de Vega, 16. 2.º Cigarros Carminativos Para curación de boca, garganta y pecho, a 650 pta. Victoria, 8. DESEO LOCAL ESPACIO-OSO para almacenar, próximo ferrocarril.—Ofertas con detalles, dimensiones y precio al Apartado 331. Madrid

OPOSICIONES EN CORREOS Preparación completa y garantizada, dirigida por D. L. Crespo, oficial del Cuerpo, autor de los textos de estudio más completos y modernos, con muchos años de práctica ó inmejorable resultado en todas las oposiciones. Gratis clase especial para alumnos atrasados. Edificio propio para clases internas; calefacción por vapor, baños, piano, billares, capilla, jardín, huerta, etc., siendo el primero y único internado en condiciones que existe en España. Pensión más económica que los demás Centros. Habitación individual para estudio y dormitorio. Dinero, tiempo y tranquilidad para los padres que nos confían sus hijos. Programas y reglamentos gratis en la Academia, Ciudad Lineal, ó en su despacho en Madrid, Valverde, 1, entreferro, Externos en Madrid, 2.ª planta al mes.—Las clases empiezan el 15. SIMIENTES seleccionadas de Bors, hortalizas, arboles y arbustos plantas forrajeras pratesas. Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Salientes. Hortaleza, 27, Madrid. LA ACTIVIDAD ciudad de Saguros de Vida.—Doble Rafaela, Colmenares, S. Madrid. Vende ó alquila hotel reciente construcción en San Sebastián, fachadas Paseo Fueros, calles Prim y San Martín, capaz 80 cuartos, ascensor, electricidad, baño, calefacción vapor, terraza, jardín, etc.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Aizoa) FIDANSE en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Faldomero García, High-street, 14, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenas, 1 (Las Colonias). Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Ma-llorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Intantías, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Fidouz, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Ma-llorquina». Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que recubre la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca conciliada.

Afecciones de la Uretra Catarros vesicales. Bienorragia Cística. Se curan por completo sin recaldas, con las capsulas Olophen sin dar pena ni afección nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias. CICLISTAS ¿Queréis ahorrar dinero? Comprad bicicletas, motocicletas y accesorios en casa Agustín Santo Tomás, n.º 3, Madrid. Gran taller de reparaciones. CAPITAL para negocio establecido nacional, se admite desde dos mil pta., que rautan 750 pta. anuales. Informes gratis.—Desengaño, 9, principales. Trájes a plazos de un año. Corredora, 45, Madrid.

SE NECESITA chauffeur Smeaciano, práctico en trabajo de taller. Necesarias buenas referencias. INFORMAR: PLAZA DE MATUTE, 9. ALHACEN.

¿Queréis el éxito, jóvenes? ¿Queréis Dehilidad Sexual en el Hombre y lo obtendrás en carrera, negocios, en todo. L.ª Moyá, Carretas, 8. En Tetuan de las Victorias. Verdadero negocio por incapacidad del dueño para explotarlo por sí; urge venta gran lote terreno edificación. Olivar, 6, pral. izqda. D. Damián L. Pozo.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, pistón, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA ORO Y PLATA Alhajas. Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 3, Plaza Mayor, 31. Lotería numero 52. Romito pedidos a provs. y extranjero. Administrador, Eduardo Martín, Carmen, 11, Madrid TRES SOLARES PRECIOSOS Voladquez, Goya Alcalá, Madrid, 13

MATRIMONIOS Señorita yanqui con 2 millones de dólares y viuda 75.000 dólares; dos Sras. 100.000, y otras desean casarse legítimamente.—L'Union, Apartado Cors, 688. VENDO CASAS 1.ª rta 5.400 pta en 70.000 id. 2.ª rta 7.600 pta en 87.500 id. 3.ª rta 8.000 pta en 92.500 id. 4.ª rta 9.240 pta en 110.000 id. Valverde, 33, 1.ª y 2.ª 6. Gascon

ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas Propagandas especiales

EL NIÑO Luis de Garitagoitia y Zarraco HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1913 A LOS 27 MESES DE EDAD Q. G. H. Sus desconsolados padres, D. Luis y doña Rafaela; hermanos, Ramón y María; abuelos, D. Angel Zarraco, doña Ramona Lapeyra y doña María Ricse; bisabuelas, tíos, primos y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Fernanfior, 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche, 113. La Soledad.—Desengaño, 10

LA CRUZ-ESTRELLA
Y EL NOMBRE
MAGGI

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar
JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
á los grandes Salones de Ventas.
La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como
ESPECÍFICO BEJEAN

Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMÁTISMALES** AGUDAS y CRÓNICAS—Es eficaz hasta para vencer los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.
ENVÍO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO
Depósito GENERAL: **POINTET & GIRARD**, 2, Rue Elzévir, PARIS
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

LA ILMA. SEÑORA
Doña Faustina Fraú y Mesa
VIUDA DE GARCIA-BAEZA
HA FALLECIDO EN ESTA CORTE
EL DÍA 10 DE ABRIL DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual, D. Antonio Sevillano; su hijo, el Excmo. Sr. D. Ramón García Baeza y Fraú; nieta, doña María Carlota García-Baeza y Elola; biznietos, hermana política, la Excmo. Sra. D.ª Matilde Lasqueti, viuda de Fraú; nieto político, D. Pedro Aníbal Alvarez Aduriz, sobrinos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Ballesta, 8, á la estación del Mediodía, para ser trasladado al panteón de familia, en Valdemoro
Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (8)

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
DON JUAN DE ZAVALA Y GUZMAN
DUQUE DE NÁJERA, MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES, DE MONTEALEGRE, DE GUEVARA Y DE QUINTANA DEL MARCO; CONDE DE OÑATE, DE TREVINO, DE CASTRONUEVO Y DE SANTAMARCA

Falleció el día 11 de abril de 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, la excelentísima señora Duquesa viuda de Nájera, Condesa de Santamarca, etc., etc.,
SUPLICA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas rezadas que se celebren el viernes 11 en la Catedral é iglesias de San Pedro el Real (vulgo Paloma), Pontificia de San Miguel, San Luis, Perpetuo Socorro (Chamberí), Cristo de la Salud, San José, Virgen del Carmen y Calatravas, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor (q. e. p. d.).

En la citada iglesia de Calatravas habrá también solemne función, á las once de la mañana, quedando Su Divina Majestad de manifiesto, velado por sacerdotes, hasta las siete de la tarde, que se rezará el santo rosario y se hará la reserva.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA
Esta Sociedad suministra agua á domicilio con la presión suficiente para llegar á los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída á Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.
Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores.
Informes, oficinas sociales:
PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

AGUA MINERAL NATURAL
AGUA MATTONI
FUENTE GIESSHUBLER CERCA CARLSBAD
ACIDULADA ALCAJUNA
VENTA ANUAL: 14.000.000 BOTELLAS
LA MAS ACREDITADA AGUA MEDICINAL Y BEBIDA REFRESCANTE DE MESA.

Concesionario para España: Ernest Richi, Suiza.
Depósitos: J. González, Carmen, 10, Madrid; F. Y. (Freixa), Barcelona; Farmacia Globo, Sevilla; Barandiarán y C.ª, Bilbao; Villafranco y C.ª, Santander; V.ª de Jordan, Zaragoza.

SOLAR
En el b.º Salamanca se alquila uno con cuartos y habitación. R. S. Vicente, 10, taller

HOMBRES
curación pronta y perfecta de la **DEBILIDAD GENITAL** espermatóricas, p.º, p.º, etc. con **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris, 7 p.ºs. caja. P.ºs. Sol. 5. Para informes y consultas personales á por carta, diríjase calle Conde Romanones, 2. **Autógrafo Com. autorio del Dr. Paris.** De 9 á 1 y 8 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pida.

LA Timidez El Hecho es Probado!
ya no existe.
YA ES POSIBLE crear y desarrollar en sí mismo y en sus hijos hasta sus últimos límites:
EL ESPÍRITU — LA INTELIGENCIA — LA MEMORIA destruir la **Timidez**, inspirar la **OSADIA** y la **AUDACIA** que determinan **EL ÉXITO** y esto sin fatiga, sin esfuerzos, sin trabajo, por la sola propiedad psíquico-orgánica de una preparación nueva llamada: **La Confianza**.
Tesis victoriosamente sostenida en la Academia de Medicina y que el Instituto Biológico de París, con un fin esencialmente humanitario, ha tomado la feliz iniciativa de hacer conocer **GRATUITAMENTE** en todos los países del mundo.
Aprovisionen pues esta oportunidad y escriban en seguida:
Al Señor Director del Servicio de Exportación **FARMACIA MODERNA, 4, rue d'Aumale, Paris.**

SE VENDE en buenas condiciones la **MAQUINARIA Y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.
La **MAQUINARIA Y APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.
Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

24.000.000 de Francos
Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á **El Crédito General Español.—Barcelona.**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Elena Fernández-Trelles y Romo
VIUDA DE GARCÍA SOMOZA
QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, padre político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; el 13 en las Calatravas, y el 14, la de once, rosario y comida, en el Ave María (Atocha, 14), serán aplicadas por su eterno descanso.
Las misas Gregorianas empezarán el día 15, á las doce, en Nuestra Señora de los Dolores.
La Real Congregación de Esclavos del Ave María (Atocha, 14), en cumplimiento de sus Estatutos, celebrará el día 14, á las diez, un funeral en su capilla, y la de Nuestra Señora de los Dolores otro el día 15, á las once, en su parroquia (San Bernardo, 108), en sufragio de dicha señora, como congregante de las mismas.
El día 12 se dirán funerales y misas en La Cortina de Telleto (Asturias). En el convento de María Teresa (Ciudad Linea), y en las Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, conceden 100, 50 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte
PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:
Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

Máquinas perfeccionadas para la elaboración de gaseosas, aguas minerales, sidras y vino champagne.
Veinte diferentes modelos, produciendo 600 á 600.000 botellas al día, construye en sus talleres la **CASA A. VAZQUEZ DEL SAZ, ZURBANO, 51, Madrid.** Los más importantes de España y uno de los primeros de Europa en su ramo. Diseños y presupuestos gratis.

LA COOPERACION MÉDICA ESPAÑOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA
Avisa á los señores accionistas de la misma que, desde esta fecha, de 10 á 12, queda abierto el pago de un dividendo de 450 0/0, libre de impuestos, acordado en Junta general ordinaria celebrada el día 21 del pasado, en las oficinas de la Gerencia, de las acciones de las series A, B, C y D, que están liberadas con un año de antelación á esta fecha, contra entrega del cupón número 1. En las mismas oficinas se facilitarán las facturas de cobro correspondientes.—Madrid, 8 abril 1913.—José García del Mazo, Secretario.

Legítimo KEFIR del Cáucaso
UNICO PATENTADO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.
Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.—12-Montera-12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil p.ºs. rentan 50 al mes. Informes gratis. **La Cooperación**, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4.º g.
ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, y guiones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.
Se alquilan amplios locales para tiendas, oficinas, colegios, talleres. Goya, 21.
ANEMIA Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
Curadas por el El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, Paris.

LA SEÑORA
D.ª Natalia Aguirre y Martín
HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 1913
Á LOS 60 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Anselmo Ruiz Gutiérrez; sus hermanos, doña Felisa, D. Gregorio, D. Teodoro, doña Florencia y doña Clea; hermano político, D. Teodoro Ruiz Gutiérrez; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y la Razón Social «Hijos de Valeriano Pérez».
RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Lealtad, 5 y 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.
LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9.